

Juzgarán al ex juez Moro por falta de imparcialidad en procesos contra Lula



Brasilia, 16 ago (RHC) El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil juzgará desde hoy la falta de imparcialidad del exjuez y ministro de Justicia, Sérgio Moro, en la conducción de procesos contra el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva.

El juicio se realizará de forma virtual, en la que los ministros registran sus posiciones por computadora, sin reunirse en persona para debatir y deliberar. La votación electrónica termina el 22 de este mes.

Según las reglas del plenario virtual, el relator, en este caso, el ministro Edson Fachin, será el primero en insertar el voto en el sistema. A partir de ahí, los demás deciden. Hasta el final del juicio, cualquier juez puede 'exigir destaque' para discutir cara a cara el tema.

Los pedidos de la defensa de Lula, quien cumple prisión política desde el 7 de abril de 2018, impugnan la actuación de Moro en dos procesos tramitados en la 13 área de Justicia Federal en la sureña ciudad de Curitiba, indica Prensa Latina.

Dos solicitudes se refieren a investigaciones relacionadas con la supuesta entrega de propinas por parte de la constructora Odebrecht al exgobernante en la compra de tierras para el Instituto Lula.

En este expediente, el Ministerio Público afirma que Odebrecht compró un terreno para que el instituto construyera una nueva sede. Los abogados defensores refutan que no tuvieron oportunidad de contestar tal acusación.

Un tercer pedido de suspensión de Moro se refiere al juicio, en el cual Lula es acusado de presuntamente recibir propina por medio de reformas en un sitio en Atibaia, en Sao Paulo, cuya propiedad es atribuida al exgobernante.

Al respecto, la defensa sostiene que hay elementos que comprueban 'de forma cabal' la ausencia de pruebas y la pérdida de imparcialidad del entonces juez Moro para condenar a Lula.

Se cita por ejemplo las revelaciones del sitio digital The Intercept que sacan a la luz la falta de integridad y ética del actual ministro del Gobierno de Jair Bolsonaro.

El 27 de agosto, el STF considerará otra apelación del expresidente. Esta discusión, sin embargo, será en persona.

(Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/199164-juzgaran-al-ex-juez-moro-por-falta-de-imparcialidad-en-procesos-contralula>



Radio Habana Cuba